

Conmemorarán 45 Aniversario de BCS como Estado Libre y Soberano



FOTO: Internet.

La Paz, Baja California Sur (BCS). En ocasión del cuadragésimo quinto aniversario de constitución de **Baja California Sur** como entidad federativa, la presidenta de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Baja California Sur**, diputada **Daniela Viviana Rubio Avilés**, emitió la invitación a la ciudadanía en general para que asistan este martes 8 de octubre, a la sesión solemne conmemorativa a llevarse a cabo en la Sala de Sesiones “José María Morelos y Pavón” del **Congreso del Estado**, a las 10 de la mañana, en donde sociedad, titulares de los poderes y diputados constituyentes conmemorarán el nacimiento de **Baja**

California Sur como Estado Libre y Soberano, informó el **Congreso del Estado**.

Dijo que en la sesión solemne se hará una remembranza de los movimientos sociales que se realizaron varios personajes para que **Baja California Sur** dejara de ser un territorio federal y se convirtiera en un Estado libre, con autogobierno y su marco jurídico propio.

Así mismo, se hablara de los avances que se han alcanzado en los últimos 45 años, y las expectativas presentes y futuras de nuestra entidad federativa.

El 8 de octubre de 1974 fue emitido el decreto del entonces Presidente de la República **Luís Echeverría Álvarez**, que inscribió a **Baja California Sur** en la vida institucional y se incorporó al federalismo como el Estado 30 de los **Estados Unidos Mexicanos**.

Derivado del nacimiento del nuevo estado se instituyó el Congreso Constituyente, se promulgó la Constitución del Estado y se eligió al primer gobernador que fue **Ángel César Mendoza Arámuro**, quien tomó protesta el abril de abril 1975.